

(1)

PREAMBULO

El camino hacia la consecucion de la Universidad en Las Palmas de Gran Canaria, estuvo historicamente sembrada de dificultades y obstaculos incontables, que se pueden resumir en cualificadas voces aisladas en unas ocasiones, en llamadas de atencion de las Entidades culturales de la provincia e otras, en noticias periodisticas siempre y en concentraciones multitudinarias en ocasiones, hechos que jalonan toda la historia de la segunda mitad de este siglo XX.

Era proposito de los miembros del Consejo del Patronato de la Fundacion Universitaria de Las Palmas, editar a modo de monografia las actividades de la misma, resumiendo de algun modo la labor de estos años: y nos ha parecido que al cumplirse diez años de inquietudes en el seno de la misma, en la fecha apropiada para esta publicacion, que sin enfasis, con toda la humildad posible, alguien sugirio que se titulara "Diez años ^{construyendo} haciendo Universidad".

Frente a la forma habitual de creacion de Fundaciones en nuestro pais, que surgen como voluntad de una Empresa, un particular ^{o un colectivo} ~~o un particular~~ ^{o un colectivo} con gran fortuna personal o un colectivo con un fin definido, la Fundacion Universitaria de Las Palmas se inicia de una forma atipica ,ya que atipico podemos considerar solicitud al Estado o la Comunidad la creacion de Centros de Enseñanza Superior.

Estas inquietudes de ~~casí~~ ^{los} medio siglo veinte, origina ~~inquietudes~~ ^{inquietudes} sociales que culminan con expresiones populares masivas en 1982 y mas tarde en 1983.

En 1982, con motivo de estos movimientos populares, que eran producto de un caldo de cultivo de tantos años y carencias, surge entre un grupo de personas, entidades y empresas la idea de crear una Fundacion Universitaria como empresa colectiva de nuestra sociedad (de ahí lo atipico de la misma).

La primera convocatoria con este objeto surge el 7 de octubre de 1982, que a titulo informal se reúne en el Cabildo Insular que a la sazón presidia Fernando Jimenez Navarro, y se procede a la lectura de los Estatutos que habian sido encomendados a Rafael Vera Comingas. S

Se aprueban los Estatutos y la decision de crearla abriendola a toda la sociedad canaria e invitando a su participacion, como ~~fundadores~~ ^{FUNDADORES}, PATROCINADORES o COLABORADORES. (1)

D. Cristobal Garcia Blayrsi, Directo de la UNED y presente en el acto, ofrece como sede provisional de la Fundacion, locales en el seno de la UNED donde se celebra la primera reunion de los ~~patrocinadores~~ ^{patrocinadores}, el 14 de Diciembre de 1982, donde se elige la Junta del Patronato, formada por casi todos los ~~miembros~~ ^{miembros} que de algun modo se habian destacado en las reivindicaciones de Centros culturales y Universitarios para Esta Provincia de Las Palmas, siendo elegido entre los mismos Secretario a D. Emilio Regidor Cortes, Vicepresidente a D. Lizardo Martel Cardenes y Presidente Juan Diaz, junto a los vocales ^{proprietarios}.

Aprobados sus Estatutos por Orden de 20 de Diciembre de 1983 de la Consejeria de Educacion y Ciencias del Gobierno de la Comunidad Autonoma, de Canarias, comienza su andadura.

(1).-Estaban presentes en esa reunion inicial, ademas del mencionado Fernando Jimenez, Francisco Rubio Royo, Juan Pulido Castro, Lizardo Martell Cardene Calos Bosch Millares, Manuel Padron Quevedo, Nicolas Diaz Saavedra, Emilio Regidor Cortes, Cristobal Garcia Blayrsi, Salvador Trujillo Perdomo, Rafael Trujillo Perdomo, Bernardino Tremearne, Vicente Rojas, Juan Fco. Garcia Gonzalez, Juan Santana, Jesus Gomez Rodriguez, Rafael Vera Comingas, ^{y Juan Diaz} entre otros: se iniciaron de un modo inmediato El Dr. J.J. Megias, el Prof. Ruano, Juan Rodriguez Dorote, Manuel Bermejo, ~~etc~~, jun a Entidades Culturales y Colegios Profesionales.

(3)

Y comienza su andadura con unos objetivos concretos, que de alguno modo genericamente estan recogidos en el articulo 5º, Titulo II que trata del objeto fundacional, que eran fomentar promover y difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio e investigacion de los problemas de la educacion en las Islas Canarias, en todos sus niveles, con especial incidencia en lo relativo a la Provincia de Las Palmas.

Promover la investigacion cientifica humanistica y tecnica, colaborando con instituciones docentes y culturales de la Provincia, en orden a la concucion de una Universidad, de tal modo que nuestra Comunidad Canaria, por el incremento constante de alumnos con vocacion universitaria y por la condicion geografica de archipelago, contara con dos Universidades o Distritos Universitarios, colaborando y complementandose ambas Universidades de tal modo que se evitaran duplicidades academicas innecesarias.

La creacion en 1988 de una Comision Promotora ^{apoyada por la Fundacion} con una propuesta de Ley de Reorganizacion Universitaria, constituida por numerosas personas e instituciones presidida por el Catedratico de Empresariales Prof. D. Antonio Marrero, culminò con un nuevo movimiento popular de casi la totalidad de la Provincia y una Propuesta de Iniciativa Popular de Ley, que unida a otra Presentada por el Excmo. Cabildo Insular, confluyen en el Parlamento de nuestra Comunidad Autonoma, que se aprueba dando lugar a la Ley 5/1989, de 4 de mayo, (LRUC), que crea dos distritos Universitarios, uno que ya existia con sede en La Laguna (Prov. de Santa Cruz de Tenerife) y otra Universidad en la provincia de Las Palmas, con sede en Las Palmas de Gran Canaria.

En medio de estas vicisitudes la Fundacion Universitaria no hizo dejacion del resto de los objetivos continuando la promocion de la Investigacion de un modo especial a nivel de postgrado -doctorado, ~~de tal modo que en esas~~ y ayudas a profesorado de tal modo que en estos diez años, centenares de canarios de toda la Region ~~han cursado estudios~~ o residente han cursado estudios de postgrado o investigado, en los principales centros científicos o Universidades de nuestro pais y del extranjero, (desde California a Nueva Zelanda).

Al mismo tiempo en medio de sus actividades, se crea el Servicio UNIVERSIDAD -EMPRESA en 1988, cuya actividad y numero de convenios de investigacion, supondran a finales de este año 1993, la cuantia aprox. de mil millones de pts.

Y junto a ello, ha asumido el servicio de practicas de alumnos de ultimos cursos y postgrado en las empresas canarias y europeas, ^{hoteles} ~~junto a asumir~~ los programas Europeos de la OTRI etc.

A grandes rasgos este preambulo trata de adelantar las estadisticas de las actividades que durante diez años ha realizado la Fundacion Universitaria y que se detallan en esta publicacion.

(Hasta contar con sede propia y definitiva, despues de los años de la UNED, se traslada a la actual por gentileza de la Federacion de Empresarios de FEMEPA (c. Leon y Castillo 89,4). (tfnos....

Jose Diaz